

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Suscripciones.
En Granada, un mes 175 pes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un mes 175 pes.
En las provincias españolas de América, un semestre (pago anticipado) 1750 pes.
En las provincias españolas de América, un año (pago anticipado) 3000 pes.
En las provincias españolas de América, un semestre (pago anticipado) 1750 pes.
En las provincias españolas de América, un año (pago anticipado) 3000 pes.

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.
Anuncios.—10 céntos de pesetas líneas en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la 1.ª.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de expedientes públicos pagarán a razón de 20 pesetas líneas en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 6 en 4.ª.—Anuncios de Realidad moratorias.—4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—5 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 40 céntos.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 100.
Comunicados.—De 5 a 100 pesetas líneas a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXII. **Primera edición del Domingo 16 de Junio de 1901.** Núm. 12166.

Magnífica colección de ABANICOS JAPONESES
de todos tamaños en EL BUEN TONO, Zacatín, 12.

Una consecuencia.

Las declaraciones de Mr. Bouloy en la Cámara de los Comunes por desprecios que sean para el decoro español no han podido sorprendernos. Son el resultado natural y lógico más que de la soberbia y de la codicia británicas, del espectáculo bochornoso que dió ante el mundo el gobierno del Sr. Sagasta cuando la desastrosa guerra hispano yankee. La serie de bajezas que entonces se cometieron, la manera infame con que se obligó a abandonar el campo a nuestro ejército sin dejarlo combatir, mataron nuestros viejos prestigios y nos hicieron aparecer a los ojos de las naciones extranjeras como un pueblo envilecido, como una raza moralmente muerta.

Inglaterra que formó parte en aquella campaña haciéndose nos solapadamente todo el año que pudo amedrentando con su poderío a la acorbardada Europa, y sometidos a la brutalidad yankee perdió entonces todo el respeto que pudieran inspirarle los recuerdos del legendario heroísmo español, conceptuando a nuestro país tierra fácil de conquistar sin riesgo al guño.

Si en aquella ocasión memorable el gobierno de España hubiera demostrado mayor entereza y algún sentido común para dirigir la guerra, otra hubiera sido nuestra caída y muy distinto el concepto que de nosotros se tendría en Inglaterra y en Europa.

No creemos que el desplante de mister Bouloy tenga la importancia de una declaración oficial, ni revele un propósito del gobierno inglés a pesar de la equívoca contestación del ministro; pero la circunstancia de haberse hecho una cuestión de opinión en Inglaterra la del peligro de Gibraltar por parte de España, merece llamar la atención de todos los patriotas españoles y muy especialmente del Gobierno. La historia nos enseña lo que podemos esperar del imperio británico y el crédito que merecen sus promesas de amistad y consideración aunque tenemos mucho, que ahora como siempre se desoigan las lecciones de la experiencia.

La interpelación de ese diputado inglés debe tomarse como el aviso de un peligro grave y tal vez próximo.

Dios haga que el Sr. Sagasta y su gobierno tengan en esta etapa de su mandato algo de la prevision y del patriotismo que falta preparó el desastre de 1898!

Crónica social.

Legislación social en Francia.—El proyecto de ley sobre pensiones para obreros.—Estado de la cuestión en varios países.—El seguro y las pensiones en Alemania.
San varias de las reformas de carácter social que han sido aprobadas o están pendientes de aprobación en el Parlamento francés, iniciadas o apoyadas por el ministro Waldeck Rousseau Millierand. Figuran entre ellas, con la categoría de leyes ya, una sobre accidentes del trabajo, y otra que tiende a regular la jornada de trabajo, y pueden citarse entre los proyectos, llamados en plazo más o menos lejano a ser derecho positivo, uno con el cual se pretende organizar, o mejor quizá, suprimir las huelgas, y otro relativo a los retirados de los obreros.

de Europa donde el Estado se ha decidido a intervenir de una manera más terminante y directa en la producción obrera. En Austria, por ejemplo, no hay ley relativa a los retirados obreros, fuera de la que rige las Asociaciones Internacionales de mineros; en Holanda existe la Unión de los patronos neerlandeses con el objeto de asegurar a los obreros, a partir de los sesenta años, una pensión de seis florines a la semana.

En Italia atienden a esta función, sobre todo, las Sociedades de socorros mutuos. En Dinamarca se ha ido un poco más allá por virtud de la ley de 9 de abril de 1891, que pone a cargo, en parte del Estado y en parte de los Municipios, la tarea de procurar ciertos auxilios en concepto de retiro a los ancianos menesterosos, dentro de determinadas condiciones. En Inglaterra se tiene con gran fuerza a introducir el tipo legislativo alemán, de que ahora hablaremos más especialmente.

Las Cajas de retirados obreros se presentan en Alemania muy sólidamente organizadas con el concurso del Estado. Una ley de 1889 ha hecho del seguro contra la inutilidad o la vejez una cosa obligatoria. Debe advertirse que cuando esta ley fue aprobada por el Reichstag solo obtuvo 20 votos de mayoría, y sin embargo, al hacerse una revisión de la misma impuesta por las necesidades de la aplicación a los diez años, en 1899 fue la ley adoptada por unanimidad, con tres votos.

Que mejor prueba se quiere que ésta—exclama con razón el diputado Clementel—de la beneficiosa utilidad de la ley alemana de retirados obreros? Mediante esta ley, la carga económica que el sostenimiento de las pensiones para obreros inválidos y ancianos supone la soportan el Estado y los obreros mismos. Esta coparticipación ha sido razonada con toda claridad en el preámbulo de la ley citada: «El Imperio—se dice en igual—tiene el deber riguroso de mantener la paz y la armonía en el cuerpo social. Para alcanzar esa fin, no puede menos de dictar leyes capaces de mejorar la suerte, y aliviar de su carga, de la clase obrera. Para garantizar el éxito de semejantes leyes, el Imperio puede solicitar el concurso de los patronos y de los obreros, porque, en realidad, son los principales interesados en sostener la paz social. Pero, además, debe aportar por sí mismo una contribución particular, sin la cual serían insuficientes los sacrificios de los patronos y de los obreros.

No debe, por otro lado, olvidarse que el seguro puede disminuir la carga de la beneficencia pública. Los Municipios, actualmente demasiado recargados en tal respecto, se verán en parte libres de ese peso. Es, en verdad, natural, que una gran parte de esas cargas se soporte por el imperio mismo; es decir, por el conjunto de contribuyentes del imperio alemán.»

Razonando el mismo preámbulo, la necesidad de que el obrero contribuya a sostener las Cajas de retirados, dice, entre otras cosas: «que es imposible dispensar a los obreros de pagar su cuota... una institución que crease recursos gratuitos para el obrero, a la vez que apartaría en él el sentimiento de su responsabilidad y la preocupación del porvenir rebajaría su carácter en desastrosas proporciones. El hombre, sea quien fuese, jamás debe olvidar que en los años de salud tiene la obligación de pensar en los días difíciles. Verdadero es que el obrero no puede ahoritar el suficiente, porque el salario no siempre comprende la indemnización necesaria para compensar la pérdida de fuerza, que es la consecuencia del trabajo mismo. Pero, por eso debe ayudar el patrono, y por eso, en definitiva, interviene el Estado.

El alcance de la ley alemana es muy grande. Según ella, resultan obligados a la prevision doce millones de personas de uno y otro sexo; esos doce millones comprenden a todos aquellos que trabajan por un salario o sueldo inferior a dos mil marcos al año, y figuran entre ellos obreros industriales y agrícolas, criados, empleados, etc., etc. La ley revisada en 1899 excluye de sus disposiciones a los obreros extranjeros.

El propósito principal que la ley alemana persigue es la creación de pensiones en caso de incapacidad para el trabajo, resultante de enfermedad o de inutilidad, que arroja al obrero en la miseria inenarrable. Sea cual fuere la edad de aquel a quien la enfermedad impida ganar un tercio de lo que una persona de la misma profesión de educación igual, sana de cuerpo y de espíritu, pueda ganar en la misma region por su trabajo, esta seguro de cobrar una pensión que le pone al abrigo del hambre y le libra de acudir a la limosna, siempre que hubiera pagado un cierto número de cuotas a cargo de su salario. La pensión se compone de una subvención fija anual, del Estado, y de una suma proporcionada al número de cuotas pagadas por el patrono y por el obrero, en la Caja del seguro. Las pensiones les pagan las oficinas postales, y varían entre un mínimo de 149 francos y un máximo de 600, siendo el término medio de 300 francos.

Siluetas
Crónica
Sonó el trueno gordo, que sirvió de estrofa, ya no hay forasteros, la calma es completa, y luego la revista, más a la ligera, pues principia en cuartos y acaba en retreta.

Miscelánea.

Huelga de obreros. El Alcalde de Pinos Puente ha comunicado al Gobernador civil que corrian en aquel pueblo insistentes rumores de que para el día 15 se declararían en huelga todos los obreros y peones del campo existentes en aquel término municipal.

El Gobernador civil ha ordenado se concentre en aquel pueblo fuerza de la benemérita, para el mantenimiento del orden en caso de que llegara a alterarse.

La exposición del Liceo.—Hoy es el último día en que está abierta en los salones del Liceo la Exposición de Bellas Artes.

Con este motivo se podrá visitar desde las nueve de la mañana hasta la caída de la tarde.

Premio. A nuestro compañero Ruedo G. I. le ha sido entregado el hermoso bronce que representa la Poesía, regalo de la Infanta D.ª Isabel, como premio concedido a su poesía *A Granada*, leída en el Certamen de la Sociedad Económica.

Movimiento penal. Han sido destinados al penal de Belén para cumplimiento de condena Diego Alcántara López y Fernando Pizarro Soler.

Cambio de horas. Desde el día de ayer los coches de Alhama salen a las tres de la tarde y regresan a las diez de la noche siguiente.

Traslado. Por Real orden ha sido trasladado para que preste sus servicios como auxiliar del ministerio el magistrado de la Audiencia de Jaén D. José Peláez y Rodríguez.

Al motel. Ha marchado para Motril y Calahonda a fin de pasar el verano en su finca *La Real*, el señor Conde de Torre Isabel, en compañía de su distinguida familia.

Tiro de Pichón. No habiendo sido posible por falta de tiempo, terminar en las tardes del 7 al 11 del actual las tiradas extraordinarias organizadas por la Sociedad Tiro de Pichón con motivo de las fiestas del Corpus, dichas tiradas continuarán mañana domingo en los Pinos de Armilla a las tres de la tarde.

Abogado. Después de permanecer algunos días en Granada ha regresado a Alcalá a Real el ilustrado abogado de aquella población D. José Retamero Nieto.

Exámenes. Ha aprobado la asignatura de Derecho Romano en nuestra Universidad el alumno D. Juan Pacheco y Echaste.

Nueva sociedad. Se ha constituido en Huéscar una nueva sociedad de labradores con el nombre de *Círculo Agrícola Industrial*.

El Reglamento de la misma ha sido presentado al Gobernador civil para su aprobación.

Demente. Se ha concedido ingreso provisional en el Hospital de Dementes, al alienado Guillermo Almagro.

Los que se casan. Anoche contrajeron matrimonio en la iglesia del Salvador, D.ª Antonia Cobos Carmona y D. Luis Márquez Castellón.

Esta noche se verificará en San Pedro, el de D.ª Dolores Sanchez Rodriguez con D. Antonio Alvarez Guardia y en la iglesia del Fargue el de D.ª Josefa Llopis Diaz con D. Francisco Amat y Garcia del Campo.

La cuesta de Molinos. Esta vía que es de gran importancia por su mucho tránsito y por el acceso natural a la carretera que desde Granada se dirige a Canes, Pinos Genil y Güejar Sierra, se halla desde hace algún tiempo en muy mal estado de conservación.

La causa de los desperfectos que se notan en el piso de dicha cuesta se halla en los derrames del pilar de la Parrilla que, por consecuencia de lo violento de la pendiente han producido profundos surcos en el arriete.

La carrera fiscal. El marqués de Teverga proyecta la reorganización de la carrera fiscal en consonancia con las necesidades que requiere la reforma de la ley del Jurado, para corregir las deficiencias de esta institución jurídica.

En las oposiciones es probable que se exija un ejercicio de oratoria para asegurar las mejores condiciones del ministerio público ante el tribunal del Jurado.

El tiempo. Desde hace dos días se ha operado en el régimen atmosférico una notable variación. El viernes hizo un día fresco y agradable, resolviéndose durante la madrugada del sábado en copiosa lluvia el aparato tempestuoso que se notaba desde el jueves.

Ayer sábado fué también un día primaveral. Algunas nubes velaban el sol quitando fuerza a sus rayos, y durante todo el día reinó viento fresco y agradable que permitía el tránsito por las calles sin molestia alguna.

Han desaparecido los fuertes caños de los primeros días de junio, y si el tiempo continuase así nos aguardaría un verano delicioso.

La procesion del Jubileo. Según tenemos anunciado, mañana lunes darán comienzo las procesiones para ganar el Jubileo, por las parroquias agrupadas de San Cecilio, Santa Escolástica, San Matías y las Angustias.

Las procesiones serán los días 17, 18, 19 y 20 a las siete de la mañana, se organizarán en Santa Escolástica, que es la parroquia de salida, y visitarán las iglesias de San Matías, la Catedral y el Sagrario, donde se disolverá la comitiva.

A esta pueden agregarse todos los fieles que lo deseen perezcazan o no a las cuatro parroquias citadas.

Registro fiscal de la Propiedad. Pocos días quedan para la entrega y admisión en dicha oficina (Duquesa 29) de las relaciones juradas que han debido presentar los propietarios, administradores o encargados de las fincas urbanas, de los solares y de los edificios enclavados dentro del perímetro de las rústicas del término de esta capital en cumplimiento de la ley de 27 de Marzo de 1900 é Instrucción de aplicación de 14 de Agosto siguiente.

Pasado el mes actual, indefectiblemente, comenzará la comprobación por calles, de las que aun resultan incompletas, no obstante los esfuerzos hechos para terminarlas, por los funcionarios dependientes de la oficina expresada; procediéndose desde luego a la imposición de las responsabilidades que correspondan con arreglo al contenido de los preceptos indicados.

Lo más grande es, que los señores contribuyentes no se hayan penetrado de la importancia que para sus intereses entrañan las citadas disposiciones; pues, con decir que en lo sucesivo, ni las bajas, ni los fallidos que ocurran han de ser a más repartir, según previene el Reglamento de 30 de Setiembre de 1886, para la ejecución de la ley de 18 de Junio anterior, está demostrada la eficacia y ventaja del nuevo sistema para la exacción de la contribución territorial.

Además, es obvio que, siendo inalterable el cupo asignado a esta capital, repartido como será en el venidero ejercicio sobre mayor riqueza, el tipo de gravamen será infinitamente inferior, al que satisfacen en la actualidad; ventaja inmensa que deben tener en consideración para llenar los preceptos de la ley.

Terminado el Registro fiscal, comenzarán después las comprobaciones, que serán parciales; cuando se demuestre ocultación en las declaraciones, y totales, para aquellos que hayan dejado de presentar las relaciones juradas requisitadas con arreglo a sus epígrafes.

Unos y otros a tiempo están de evitar las responsabilidades, aquellos rectificándolas, y éstos presentándolas inmediatamente, sin nuevas advertencias; pues, en ningún caso podrán alegar ignorancia de lo estatuido por las repetidas disposiciones legales.

Es de esperar que, los pocos contribuyentes que aun no han cumplido tan señalado deber, se apresurarán a hacerlo, evitando las molestias consiguientes, y lo sensible que será a la oficina en cuestión imponerles responsabilidades, demostrado como tiene hasta la sociedad, que solo le guía el propósito de dar cima al impropio trabajo que tiene a su cuidado sin perjuicio para los señores propietarios, antes bien, con beneficio patente según deja demostrado en las precedentes líneas.

Trasmision de censos. La Delegación de Hacienda ha concedido las trasmisiones de censos que gravan las siguientes fincas:

A favor de D. Ricardo Martín Gutiérrez uno de 2.248 75 pesetas de capital que grava la casa núm. 8 de la calle de Lucena, propia de D.ª Victoria Martín Ruiz y D. Manuel Moscoso.

Otro de 48'85 pesetas de réditos que grava la casa núm. 15 de la Calderería Vieja, propia de D. Manuel López Saez.

Otros dos de 1.012 50 y 400 pesetas de capital que gravan las casas números 51 y 53 de la calle de San Antonio, propias de D.ª Carmen López Rodríguez.

Otros dos de 37'50 pesetas de capital cada uno que gravan el carmen llamado del Gran Capitán en el Campo de los Mártires propiedad de D. Santiago Oliveras Rogel y D.ª Juana Gil Bocabera.

A favor de D. Francisco Sanluis uno de 160'28 pesetas de capital que grava la casa núm. 87 del Zacatín, propia de D.ª Juana Gil Bocabera.

Otros dos de 3.572 50 y 877'50 pesetas de capital, que gravan sobre la casa núm. 8 de la plaza de la Mariana, propiedad de D. Luis D.ª Teresa y D.ª Francisco Manzano Alfaro.

Y por último otro de 517 16 pesetas de capital sobre la casa núm. 32 de la calle de San Miguel Baja, propia de D. Ricardo Pérez Rojo.

La Delegación de Hacienda ha concedido un mes de plazo, que empezó a contarse desde el día de ayer, a los propietarios de las fincas censadas para que puedan ejercitar el derecho de retracto.

Contribuyentes apremiados. La Delegación de Hacienda ha declarado incurso en el apremio de primer grado a todos los contribuyentes de la zona de Montefrío que no han satisfecho la cuota respectiva al segundo trimestre del año actual.

La guardia civil. La delinque de Guadix ha denunciado a Pascual Martínez Tortosa y José Pérez Tortosa, por extracción de lena del coto llamado *La Chirlata*, propiedad de don Angel Córcoles.

La de Alquízar ha detectado a los vecinos de Alcudia José y Juan Pérez Requena, reclamados por el Juzgado de Guadix.

La de Cullar Baza a Antonio Guerrero Martínez, reclamado por el de Baza.

La de Albolote ha recogido varias armas de fuego y blancas que usaban sin licencia los vecinos de aquel pueblo Manuel Pozo González, Eduardo Toledo Aguilera, José Jimenez Calero, Juan de Dios Lamorda, Antonio Pozo González, y Antonio García Ruiz.

En el Ayuntamiento. El Cabildo de ayer, que tuvo corta duración, fué presidido por el Alcalde señor Lachica.

Concurrieron los concejales señores Pareja, Rome, Sansón, Goñiz (D. Manuel), López Saez, Pe-a-es, Artega, López y López, Duarte, Torres, Fernández Abril, Martín Adame, Amor y Rice y Alvarez.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos: Que se designe un delineante, para que, con el exceso de trabajo que hoy actualmente auxilia al Arquitecto municipal.

Que pase a la Comisión de personal la moción del Sr. López (D. Toronato), proponiendo como le vacante de temporero que don Miguel Sanchez ha dejado, el empleado cesante don Miguel Lopez Guerra.

Nombrar una comisión que reciba en el Ayuntamiento el retrato del gran tribuno Ceasar, compuesta de los señores Sansón, Fernández Abril y López Saez.

Y aprobar dos presupuestos: uno de 499'60 pesetas para expropiación de las casas dos y sin número de la plaza de los Caños de Santo Domingo; y otro de 1.695 75 para adoquinamiento de la calle de San Jerónimo desde la plaza de la Colegiata a la calle Heróde de Marías, con adopción de la subasta.

También sancionó el Cabildo, la propuesta de premios y distinciones hecha por el Jurado calificador de la Exposición de Bellas Artes organizada por el Liceo; acordándose en cuanto a la propuesta de obras que merecen ser adquiridas, que la Comisión de Hacienda emita su dictamen sobre este extremo.

Fueron aprobados los decretos de la Alcaldía para las siguientes obras menores: reparación del principal del Arque que hay en la calle Baja de San Idefonso y los derros de la plaza de Biarrián; y calle de la Trinidad; arreglo de los pasos laterales del Salco; colocación de seis caballos de madera en la Acquia del Cadi; reparación del enchillo del barro de la cal 6 de la Paz; composición de un reanudo en la plaza de los Campos y de otro en la de San Antonio; colocación de una rejilla de hierro en el camino de Hueyor; de la céntrica del principal del Ayuntamiento en la calle Escudo del Carmen; de una chapa de hierro en el registro de la Acquia de San Juan; arreglo de un tramo de cuneta en el camino de Hueyor; recomposición de la Acquia de Darro; y arreglo del pilar de la calle de las Mozas en forma que desaparezcan las filtraciones.

Denegóse la rectificación de baja que se pide de la casa número 16 de la calle Ancha de las Angustias.

Se acordó que a partir de este año sea baja en la estadística de canonales la casa número 6 de la calle de Salamarca.

También se acordó: Que se subasten los graneros del Pósito que no sean necesarios para el servicio del establecimiento, por un año a contar desde primero de julio.

Que, de conformidad con lo informado por la Comisión de impuestos, se rectifi-

Alemania—dice Mr. Parsons—es el país Probad el Cognag de Henri Garnier y C.º

que en la estadística de canales la casa número 13 de la calle de Lecheros...

Que se bajen 9 pesetas puestas demás, en concepto de arbitrio sobre canales...

Que para este ejercicio se rectifique la estadística de canales, poniendo a la casa número 4 de la calle de Fray Luis...

Y a mocion del Sr. Fernandez se da otro voto de gracias al Sr. Castillo...

Y a mocion del Sr. Fernandez se da otro voto de gracias al Sr. Castillo...

Y a mocion del Sr. Fernandez se da otro voto de gracias al Sr. Castillo...

Y a mocion del Sr. Fernandez se da otro voto de gracias al Sr. Castillo...

Y a mocion del Sr. Fernandez se da otro voto de gracias al Sr. Castillo...

Y a mocion del Sr. Fernandez se da otro voto de gracias al Sr. Castillo...

Y a mocion del Sr. Fernandez se da otro voto de gracias al Sr. Castillo...

Y a mocion del Sr. Fernandez se da otro voto de gracias al Sr. Castillo...

Y a mocion del Sr. Fernandez se da otro voto de gracias al Sr. Castillo...

Y a mocion del Sr. Fernandez se da otro voto de gracias al Sr. Castillo...

Y a mocion del Sr. Fernandez se da otro voto de gracias al Sr. Castillo...

Y a mocion del Sr. Fernandez se da otro voto de gracias al Sr. Castillo...

Y a mocion del Sr. Fernandez se da otro voto de gracias al Sr. Castillo...

Y a mocion del Sr. Fernandez se da otro voto de gracias al Sr. Castillo...

Y a mocion del Sr. Fernandez se da otro voto de gracias al Sr. Castillo...

Y a mocion del Sr. Fernandez se da otro voto de gracias al Sr. Castillo...

Y a mocion del Sr. Fernandez se da otro voto de gracias al Sr. Castillo...

Y a mocion del Sr. Fernandez se da otro voto de gracias al Sr. Castillo...

Y a mocion del Sr. Fernandez se da otro voto de gracias al Sr. Castillo...

Y a mocion del Sr. Fernandez se da otro voto de gracias al Sr. Castillo...

Y a mocion del Sr. Fernandez se da otro voto de gracias al Sr. Castillo...

Y a mocion del Sr. Fernandez se da otro voto de gracias al Sr. Castillo...

Y a mocion del Sr. Fernandez se da otro voto de gracias al Sr. Castillo...

Y a mocion del Sr. Fernandez se da otro voto de gracias al Sr. Castillo...

Y a mocion del Sr. Fernandez se da otro voto de gracias al Sr. Castillo...

Y a mocion del Sr. Fernandez se da otro voto de gracias al Sr. Castillo...

Y a mocion del Sr. Fernandez se da otro voto de gracias al Sr. Castillo...

Y a mocion del Sr. Fernandez se da otro voto de gracias al Sr. Castillo...

Y a mocion del Sr. Fernandez se da otro voto de gracias al Sr. Castillo...

Y a mocion del Sr. Fernandez se da otro voto de gracias al Sr. Castillo...

Y a mocion del Sr. Fernandez se da otro voto de gracias al Sr. Castillo...

Y a mocion del Sr. Fernandez se da otro voto de gracias al Sr. Castillo...

Y a mocion del Sr. Fernandez se da otro voto de gracias al Sr. Castillo...

Y a mocion del Sr. Fernandez se da otro voto de gracias al Sr. Castillo...

Y a mocion del Sr. Fernandez se da otro voto de gracias al Sr. Castillo...

Y a mocion del Sr. Fernandez se da otro voto de gracias al Sr. Castillo...

Y a mocion del Sr. Fernandez se da otro voto de gracias al Sr. Castillo...

Y a mocion del Sr. Fernandez se da otro voto de gracias al Sr. Castillo...

Y a mocion del Sr. Fernandez se da otro voto de gracias al Sr. Castillo...

Dijonos tambien que tenia otros varios proyectos relacionados con a instrucion publica en Granada...

Dijonos tambien que tenia otros varios proyectos relacionados con a instrucion publica en Granada...

Dijonos tambien que tenia otros varios proyectos relacionados con a instrucion publica en Granada...

Dijonos tambien que tenia otros varios proyectos relacionados con a instrucion publica en Granada...

Dijonos tambien que tenia otros varios proyectos relacionados con a instrucion publica en Granada...

Dijonos tambien que tenia otros varios proyectos relacionados con a instrucion publica en Granada...

Dijonos tambien que tenia otros varios proyectos relacionados con a instrucion publica en Granada...

Dijonos tambien que tenia otros varios proyectos relacionados con a instrucion publica en Granada...

Dijonos tambien que tenia otros varios proyectos relacionados con a instrucion publica en Granada...

Dijonos tambien que tenia otros varios proyectos relacionados con a instrucion publica en Granada...

Dijonos tambien que tenia otros varios proyectos relacionados con a instrucion publica en Granada...

Dijonos tambien que tenia otros varios proyectos relacionados con a instrucion publica en Granada...

Dijonos tambien que tenia otros varios proyectos relacionados con a instrucion publica en Granada...

Dijonos tambien que tenia otros varios proyectos relacionados con a instrucion publica en Granada...

Dijonos tambien que tenia otros varios proyectos relacionados con a instrucion publica en Granada...

Dijonos tambien que tenia otros varios proyectos relacionados con a instrucion publica en Granada...

Dijonos tambien que tenia otros varios proyectos relacionados con a instrucion publica en Granada...

Dijonos tambien que tenia otros varios proyectos relacionados con a instrucion publica en Granada...

Dijonos tambien que tenia otros varios proyectos relacionados con a instrucion publica en Granada...

Dijonos tambien que tenia otros varios proyectos relacionados con a instrucion publica en Granada...

Dijonos tambien que tenia otros varios proyectos relacionados con a instrucion publica en Granada...

Dijonos tambien que tenia otros varios proyectos relacionados con a instrucion publica en Granada...

Dijonos tambien que tenia otros varios proyectos relacionados con a instrucion publica en Granada...

Dijonos tambien que tenia otros varios proyectos relacionados con a instrucion publica en Granada...

Dijonos tambien que tenia otros varios proyectos relacionados con a instrucion publica en Granada...

Dijonos tambien que tenia otros varios proyectos relacionados con a instrucion publica en Granada...

Dijonos tambien que tenia otros varios proyectos relacionados con a instrucion publica en Granada...

Dijonos tambien que tenia otros varios proyectos relacionados con a instrucion publica en Granada...

Dijonos tambien que tenia otros varios proyectos relacionados con a instrucion publica en Granada...

Dijonos tambien que tenia otros varios proyectos relacionados con a instrucion publica en Granada...

Dijonos tambien que tenia otros varios proyectos relacionados con a instrucion publica en Granada...

Dijonos tambien que tenia otros varios proyectos relacionados con a instrucion publica en Granada...

Dijonos tambien que tenia otros varios proyectos relacionados con a instrucion publica en Granada...

Dijonos tambien que tenia otros varios proyectos relacionados con a instrucion publica en Granada...

Dijonos tambien que tenia otros varios proyectos relacionados con a instrucion publica en Granada...

Dijonos tambien que tenia otros varios proyectos relacionados con a instrucion publica en Granada...

Dijonos tambien que tenia otros varios proyectos relacionados con a instrucion publica en Granada...

Dijonos tambien que tenia otros varios proyectos relacionados con a instrucion publica en Granada...

Dijonos tambien que tenia otros varios proyectos relacionados con a instrucion publica en Granada...

Dijonos tambien que tenia otros varios proyectos relacionados con a instrucion publica en Granada...

Dijonos tambien que tenia otros varios proyectos relacionados con a instrucion publica en Granada...

Dijonos tambien que tenia otros varios proyectos relacionados con a instrucion publica en Granada...

De Montefrío, el padre de Francisco Aguilera Sanchez.

De Motril, Francisco Béjar Puga.

De Almuñecar, Juan Martín Raya.

De Guadalupe, Salvador Jimenez Ruiz.

De Orgiva, Manuel Orantes Diaz, Rafael Romero Herrera, el padre de Antonio Barranco Tello y el padre de José Lozano Fuentes.

De Restabal, el padre de Francisco Espinar Márquez.

De Santafé, el padre de Manuel Navarro Hernandez, y el de Juan Navarro Salinas.

De Jorjiratar, el hermano de Santiago Lorente Sanchez.

De Turon, Joaquin Espejo Roda.

Para ser tallados: de Granada, Emilio Mompert Tenorio.

De Caniles, Antonio Garcia Moreno.

De Guadix, Isidro Sanchez y Haro.

De Orgiva, Manuel Orellana Olivencia.

Al mismo tiempo se advierte a los Alcaldes que deben presentarse los referidos mozos a justificar sus alegaciones...

Al propio tiempo se hace saber a los Alcaldes que, si en término de 6 dias no remiten los documentos que faltan...

Los actuales dueños del establecimiento desean concluir cuanto antes la liquidacion para dedicarse a otros negocios...

Las rebajas más importantes se han hecho en los géneros para señoras, especialmente en toda clase de sederías...

Las lanas con seda, granadinas, vue-las y demás tejidos para vestidos de verano...

Los cortes de vestidos para invierno se venden ahora de verdadera ocasion...

Los géneros para caballeros han experimentado ahora tambien una rebaja importantísima.

Deben verse las laras dulces, chaviots, gergas, estambres y cortes de pantalones...

Las alfombras de moqueta de Bruselas, se venden a 12 reales vara.

Las tapicerías superiores desde 4 reales en adelante.

Se ofrece pues al público una ocasion como difícilmente podrá presentarse otra en mucho tiempo...

Movimiento de poblacion. Ayer se registraron en esta capital, cinco nacimientos y diez defunciones.

Comision mixta. La Comision mixta de reclutamiento de esta capital ha publicado circular señalando como último y definitivo plazo...

De Granada, Enrique Martos Molina, el padre y el hermano de Antonio Iglesias Martos...

De Albuñol, Antonio Lopez Castilla y Juan Valverde hermano de José Valverde Linares.

De Sorvilan, Antonio Martinez Martinez y José Gonzalez Jimenez.

De Caniles, el hermano de José María García García y Francisco Quesada Lozano.

De Cúllar Beza, Rogelio Martinez Galera, el padre de Patricio Sanchez Martinez...

De Guadix, Isidro Sanchez Haro, José María Medina Hernandez y el padre de Tomás Lechuga Hernandez.

De Marchal, el padrastro de Juan Aguilera Gomez.

De Huescar, Juan Revelles Carros.

De Galera, Valentín Sabina Gomez.

De Puebla Don Pedrique, el padre de Delfín Roman Leon y el padre de Feliciano Roman Adam.

De Loja, el padre de Joaquin Ortiz Jimenez.

De Zafarraya, Vicente Laque Fuentes.

Los capitanes de los buques conductores extenderán antes de su salida para España un manifiesto en el que relacionarán toda la carga tomada...

Art. 2.º Quedan en suspenso las disposiciones del art. 2.º del Real decreto de 4 de diciembre último...

Art. 3.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

El valiente diestro el Algabeño, que como nuestros lectores saben, se encuentra usando las salutarísimas aguas medicinales del Bañero de San Telmo...

Desearios siempre de complacer a los numerosos enfermos que acuden diariamente a su consulta...

Viajeros Han llegado a esta capital hospedándose en el hotel Alameda: D. José Sanchez Huella y familia...

Detenido. Por promover escándalo en la vía pública, ha sido detenido Francisco Saez Fernandez.

Niños heridos. Ayer fueron caídos, en el Hospital de San Juan de Dios, los niños Angel Jimenez Pelegrin y Francisco Puertas Jimenez...

Neurología. Anteayer fallecieron en Granada: D.ª María Antonia Martín Reyes.

En la Alhambra. Anoche, en el tercer turno, se estrenó con buen éxito el baile fantástico original de Mr. Henri Hollenberg...

En el Circo de Colon. El público sigue favoreciendo con su asistencia y sus aplausos a la compañía de Cámara y Rossi...

Para regalos. Las últimas producciones en caprichosos objetos de utilidad y adorno...

El mundo oficial. Autorizaciones. De Real orden han sido autorizados los Ayuntamientos de Peñoles y Cortes de Baza...

Recaudador desaparecido. El Alcalde de Luján participa que ha desaparecido de aquel pueblo el ex recaudador del Ayuntamiento don Antonio Melero...

Academias y Sociedades. Sociedad de Higiene. En la última sesión celebrada por la Sociedad de Higiene de Madrid...

Azcárraga. Madrid 15 (3 35 madrugada). Comunican de Sevilla que el general Azcárraga ha salido de aquella capital con dirección a Jerez.

Patrones y obreros. Madrid 15 (10 55 mañana). En el Consejo de ministros

«El Pasaje» Café y Pastelería. Local espacioso, cómodo y fresco; géneros superiores, de pureza y legitimidad...

Reyes Católicos y Zacatin. NERVIOS. La epilepsia, histérico, temblores, insomnios, migraña, dolores neurálgicos...

Eco de la Moda. Se ha recibido el número 24.—Figurín iluminado. Vestidos de campo y sombreros.

Mil pesetas al que presente capullos de sándalo me-jores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Teatro. En Isabel la Católica. La celebrada ópera de Puccini La bohème, hizo el milagro de llevar al teatro de Isabel la Católica...

Desearios siempre de complacer a los numerosos enfermos que acuden diariamente a su consulta...

Viajeros Han llegado a esta capital hospedándose en el hotel Alameda: D. José Sanchez Huella y familia...

Detenido. Por promover escándalo en la vía pública, ha sido detenido Francisco Saez Fernandez.

Niños heridos. Ayer fueron caídos, en el Hospital de San Juan de Dios, los niños Angel Jimenez Pelegrin y Francisco Puertas Jimenez...

Neurología. Anteayer fallecieron en Granada: D.ª María Antonia Martín Reyes.

En la Alhambra. Anoche, en el tercer turno, se estrenó con buen éxito el baile fantástico original de Mr. Henri Hollenberg...

En el Circo de Colon. El público sigue favoreciendo con su asistencia y sus aplausos a la compañía de Cámara y Rossi...

Para regalos. Las últimas producciones en caprichosos objetos de utilidad y adorno...

El mundo oficial. Autorizaciones. De Real orden han sido autorizados los Ayuntamientos de Peñoles y Cortes de Baza...

Recaudador desaparecido. El Alcalde de Luján participa que ha desaparecido de aquel pueblo el ex recaudador del Ayuntamiento don Antonio Melero...

Academias y Sociedades. Sociedad de Higiene. En la última sesión celebrada por la Sociedad de Higiene de Madrid...

Azcárraga. Madrid 15 (3 35 madrugada). Comunican de Sevilla que el general Azcárraga ha salido de aquella capital con dirección a Jerez.

Patrones y obreros. Madrid 15 (10 55 mañana). En el Consejo de ministros

TELEGRAMAS

Tormentas. Madrid 15 (2 30 madrugada). (Recibido con retraso).

Noticias oficiales de diferentes puntos dan cuenta de haber descargado grandes tormentas.

En Minglanilla ha caído un horroroso pedrisco que destruyó por completo las cosechas.

Muchos labradores han quedado en la ruina más completa.

En Segovia descargó una tormenta, viéndose caer numerosas exhalaciones.

Un rayo mató a un pastor que se hallaba en el campo y se había guarecido bajo un árbol.

Una explosion. Madrid 15 (2 30 madrugada). (Recibido con retraso).

Se reciben telegramas de París dando cuenta de una catástrofe ocurrida en Suiza.

En la fábrica de cartuchos de dicho punto ha ocurrido una violenta explosion.

Toda la parte central del edificio, que es muy sólida y grande, quedó destruida.

Han muerto quince personas, la mayoría mujeres.

Resultaron tambien muchos heridos.

Algunos cadáveres aparecen sin cabeza, que fué arrancada de los cuerpos por la violencia de la explosion.

De San Petersburgo. Madrid 15 (2 45 madrugada).

Telegramas de San Petersburgo comunican que el presidente de aquella Audiencia ha estado a punto de ser víctima de una agresion.

Un sujeto se arrojó sobre él con un puñal en la mano, pretendiendo herir al presidente.

Algunas personas intervinieron, sujetando al individuo en cuestion, é impidiendo que realizara el objeto que se proponía.

Créese que el agresor está loco.

Un incendio. Madrid 15 (2 45 madrugada).

Se han recibido noticias de que un espantoso incendio ha destruido los almacenes militares y los astilleros de la isla de Galere.

Temporal en Almería. Madrid 15 (3 30 madrugada).

Telegramas de Almería participan que en aquellas costas ha descargado un violento temporal.

El duracan se llevó las velas de la polacra «Teresa».

Un tripulante que se hallaba subido en el palo mayor, cayó desde lo alto de este sobre la cubierta, rompiéndose ambas piernas.

El crucero «Lepanto», que estaba próximo a zarpar, tuvo que suspender su salida, en vista del estado del mar.

De Barcelona. Madrid 15 (3 30 madrugada).

Un despacho de Barcelona dice que ha salido con dirección a Madrid el capitán general de Cataluña, Sr. Delgado Zulueta.

En el mismo tren que el general salieron tambien para Madrid los diputados catalanistas.

Numerosos grupos de correccionarios hicieron en la estacion una entusiasta despedida a aquellos diputados.

Meeting socialista. Madrid 15 (3 35 madrugada).

Telegramas de Vigo dan cuenta de un meeting socialista celebrado en aquella ciudad.

Se pronunciaron discursos censurando los amaños electorales que segun los oradores, han sido causa de la derrota de los candidatos socialistas.

Se acordó dirigir un telegrama al presidente del Congreso, señor marqués de la Vega de Armijo, pidiendo la nulidad de las elecciones de diputados a Cortes celebradas en Bilbao y Madrid.

Azcárraga. Madrid 15 (3 35 madrugada).

Comunican de Sevilla que el general Azcárraga ha salido de aquella capital con dirección a Jerez.

Patrones y obreros. Madrid 15 (10 55 mañana).

En el Consejo de ministros

casos, de un recurso que, si no ensayado por vez primera, es grandemente perturbador, por lo mismo que contribuye a dejar abandonado e indefenso el derecho de los electores.

La magistratura y las elecciones. La Gaceta ha insertado la circular dirigida por el ministro de Gracia y Justicia a los fiscales de las Audiencias.

Comienza diciendo el señor marqués de Teverga que, obligados por la ley y por anteriores instrucciones a extremar su celo y guardar la más exquisita circunspección en cuanto pudiese afectar a la independencia de los electores, creyó innecesario dirigir nuevas recomendaciones a sus subordinados; pero que, a medida que llegaban a su noticia sospechas de parcialidad, hizo a los funcionarios acusados las advertencias y excitaciones oportunas.

co extremo del cumplimiento más exacto del deber en depurar responsabilidades habrá de producirse los saludables efectos que el Gobierno de S. M. se propone, para que vayan desapareciendo las intrigas, las amenazas y el alarde de fuerzas ilegítimas, origen de lamentables precedentes, que inflaman la mayor desconfianza en el libre ejercicio del derecho electoral.

En Calahonda. En el pueblecito de Calahonda está siendo objeto de muchos elogios el celo teniente cura don José Linares, que fué en Granada sacristán de las parroquias de la Magdalena y del Sagrario.

En Montefrío. El día de San Antonio ha recibido exultantes y numerosas pruebas de la consideración que le ha merecido, el cura de la parroquia de Montefrío, D. Antonio de Lara y Canuto.

En la provincia. En Calahonda. En el pueblecito de Calahonda está siendo objeto de muchos elogios el celo teniente cura don José Linares, que fué en Granada sacristán de las parroquias de la Magdalena y del Sagrario.

Novena. La del Sagrado Corazon en su iglesia y en la Magdalena a las seis, en la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana y en las demás iglesias a las diez.

PILDORAS MOUSSETTE Neuralgias Jaquaca Ciática. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

LA EQUITATIVA. Fundose esta Sociedad de Seguro de vida en 1850. Su sucursal española fué autorizada por R. O. de 10 de Octubre de 1882.

The Studio. Revista de Bellas Artes y sus aplicaciones. Es de todas las que se dedican a las Bellas Artes la de mayor circulación del mundo entero.

ALMONEDA. Verdadera ocasión. En la primera casa de la Gran Vía, entrando por la calle de Reyes Católicos, se hace almoneda de magníficos muebles procedentes de las mejores fábricas de París.

GRANJA DE AVICULTURA DE BELLAVISTA (Colonia El Serrallo)---GRANADA. Raza castellana negra (Minorca). Siendo ahora la época mejor para la incubación por cuevas ó por máquinas, recordamos a los buenos aficionados que esta Granja puede proporcionarles hñevos frescos bien fecundados de esta raza de gallinas, reconocida por los avicultores como una de las mejores por su gran producto.

COMPRE V. JABON miel. Marca LA GIRALDA. Para el tocador, para el baño y para afeitarse. 303 pesetas caja de 3 pastillas. De venta en casa del depositario Sr. Romero y Varo y en todas las perfumerías.

Nuestra Señora de la Almudena. Fábrica de abonos minerales y orgánicos para toda clase de cultivos y tierras. BURGOS, LOPEZ Y COMPAÑIA MOTRIL. OFICINAS: Duquesa, 1. GRANADA. Estela & Bernareggi. Córtes, 275.---BARCELONA.

LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Acera de la Virgen, 40.---Granada. Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares en forma de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

VINO RESTAURADOR DEL DOCTOR GONZALEZ. Tónico reconstituyente catomacal. La fama europea de este vino es su mejor recomendación. En los más notables hospitales del extranjero han podido comprobarse por medio de una larga estadística los efectos positivos de la fórmula que ha dado origen a la composición del vino restaurador del doctor Gob.

Curacion cierta de las enfermedades urinarias. SANTALOL SOL. NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALOL. Premio RENUNCIADO en la Exposición Universal de París de 1900.

SOLUCION BENEDICTO. de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, insipiente, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofismo, etc.

Album de la Alhambra. Bellísima colección de las poesías y pensamientos escritos en el Album de la Alhambra, por Alarcón, Zorrilla, Fernandez Guerra y los principales literatos y artistas del mundo que han visitado este histórico monumento.

Centro práctico Farmacéutico. A LOS SRES. FARMACEUTICOS Y DROGUEROS. Información para sus abonados de toda clase de personal farmacéutico. Compra y venta de farmacias y droguerías. Instalaciones de estos establecimientos completos.

Grandes existencias EN MUEBLES. timos de Viena.---Camas de hierro y de madera. Cubiertos y objetos de metal blanco. Bañera de cocina esmaltada, Saladeras y Ferreteria en general.

GULA DE GRANADA. Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos e históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc. etc.

VINO RESTAURADOR DEL DOCTOR GONZALEZ. Tónico reconstituyente catomacal. La fama europea de este vino es su mejor recomendación. En los más notables hospitales del extranjero han podido comprobarse por medio de una larga estadística los efectos positivos de la fórmula que ha dado origen a la composición del vino restaurador del doctor Gob.

Curacion cierta de las enfermedades urinarias. SANTALOL SOL. NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALOL. Premio RENUNCIADO en la Exposición Universal de París de 1900.

SOLUCION BENEDICTO. de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, insipiente, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofismo, etc.

Album de la Alhambra. Bellísima colección de las poesías y pensamientos escritos en el Album de la Alhambra, por Alarcón, Zorrilla, Fernandez Guerra y los principales literatos y artistas del mundo que han visitado este histórico monumento.

Centro práctico Farmacéutico. A LOS SRES. FARMACEUTICOS Y DROGUEROS. Información para sus abonados de toda clase de personal farmacéutico. Compra y venta de farmacias y droguerías. Instalaciones de estos establecimientos completos.

Grandes existencias EN MUEBLES. timos de Viena.---Camas de hierro y de madera. Cubiertos y objetos de metal blanco. Bañera de cocina esmaltada, Saladeras y Ferreteria en general.

GULA DE GRANADA. Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos e históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc. etc.

VINO RESTAURADOR DEL DOCTOR GONZALEZ. Tónico reconstituyente catomacal. La fama europea de este vino es su mejor recomendación. En los más notables hospitales del extranjero han podido comprobarse por medio de una larga estadística los efectos positivos de la fórmula que ha dado origen a la composición del vino restaurador del doctor Gob.